RESOLUCIÓN No. 25-01755 DE 2025

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

LA SUBDIRECTORA (E)

DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ

DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

En uso de sus facultades legales previstas en la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá de la Regional Cundinamarca - SENA, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, mediante Invitación de fecha 23 de Julio del 2025 convocó públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-CMC-CAE-0294-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

2. Que, durante el término establecido para presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se recibió observación por parte del oferente identificado GESCOM SAS.

3. Que a la misma se le dio respuesta en la página Web del Sistema Electrónica para la Contratación Púbica- SECOP lí,

4. Que conforme lo dispone el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convocó a los organismos de participación ciudadana, a las veedurías ciudadanas para su participación en el presente proceso de selección.

5. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, así como lo ordenado en el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, y el articulo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la Entidad ordenó mediante Acto Administrativo de carácter general, la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-CMC-CAE-0294-2025, a través de la Resolución No 25-01425 de fecha 1 de Agosto del 2025.

6. Que se presentaron observaciones al Pliego de Condiciones por parte de ERGONOMIC RESEARCH S.A.S, INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S, K10 DESIGN SAS, dentro del

término fijado por la entidad, a la cual se le dio respuesta mediante documento publicado en la página Web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II. Además de los anterior presentaron observaciones extemporáneas de K10 DESIGN SAS y DEICY BRAVO JOJOA, a la cual se le dio respuesta mediante documento publicado en la página Web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II

7. Que el día 14 de Agosto de 2025 se llevó a cabo el cierre, presentación de ofertas, apertura de sobre requisitos habilitantes y técnicos encontrándose que en la fecha y hora de cierre del mismo fueron allegadas Quince (15) ofertas por parte de las siguientes personas.

Referencia de oferta	Entidad
SASI-CMC-CAE-0294-2025	Deicy Bravo Jojoa
SASI-CMC-CAE-0294-2025	C I WARRIORS COMPANY SAS
MAXI MOB SENA REG CUNDIN 2025	MAXIMUEBLES
MOBILIARIO FUSAGASUGA	UT GRUPO OLAM CAPITAL
OFERTA ESTANCOL SENA REGIONAL CUNDINAMARCA	ESTANCOL SAS
MOBILIARIO SENA CUNDINAMARCA	ARCHIMUEBLES
SASI-CMC-CAE-0294-2025 - SOLMETAL	SOLMETAL
OFERTA SENA FUSAGASUGA	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS
INTEGRA SENA FUSA MOBILIARIO 2025	Integra de Colombia S.A.S
007 SENA CUND MOB Y DEP SUB	PRISMATIS SYS SAS
COINVER - SASI-CMC-CAE-0294-2025	COINVER BR
SASI-CMC-CAE-0294-2025 ESM	ESM SOLUTIONS SAS
SACSU SENA CUNDINAMARCA	SACSU SAS
OFERTA SASI-CMC-CAE-0294-2025	CARVEPA SAS
OFERTA VM SASI-CMC-CAE-0294-2025	VM INNOVA

8. Que se designaron los integrantes del Comité Evaluador quienes adelantaron la validación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada, y así se procedió a publicar el informe preliminar de índole jurídico, financiero y técnico, el día 20 de agosto del 2025 en la página Web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.-

9. Teniendo en cuenta los informes de verificación preliminar corresponde emitir el presente consolidado preliminar de verificación de Requisitos habilitantes:

RESOLUCIÓN No. 25-01755 DE 2025

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

NRO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	VM INNOVA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
2	CARVEPA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
3	GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
4	ESM SOLUTIONS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
5	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
6	PRISMATIS SYS SAS.	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
7	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
8	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
9	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
10\|	ARCH&MUEBLES.	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
11	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
12	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
13	MAXIMUEBLES JC SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
14	C.I. WARRIORS COMPANY SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
15	DEICY BRAVO JOJOA	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

10. Que mediante mensajes enviados a través de la Plataforma SECOPII, se remitieron documentos soporte de subsanación.

11. Que, en atención a la documentación presentada, el Comité Evaluador procedió a validar el contenido de la misma y a emitir el informe de evaluación definitivo habilitante obteniendo el siguiente resultado:

NRO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	VM INNOVA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CARVEPA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	ESM SOLUTIONS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
5	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	PRISMATIS SYS SAS.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

7	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10\|	ARCH&MUEBLES.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
13	MAXIMUEBLES JC SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
14	C.I. WARRIORS COMPANY SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
15	DEICY BRAVO JOJOA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

12. Que el día 26 de agosto se recibe observación por parte de ESTANCOL SAS, solicitando aclaración del informe de evaluación, por lo que el día 27 de agosto se publica el siguiente informe de evaluación.

NRO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	RESULTADO
1	VM INNOVA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CARVEPA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	ESM SOLUTIONS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
5	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	PRISMATIS SYS SAS.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10\|	ARCH&MUEBLES.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	UNIÓN TEMPORAL GRUPO OLAM CAPITAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
13	MAXIMUEBLES JC SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
14	C.I. WARRIORS COMPANY SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
15	DEICY BRAVO JOJOA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

13. Que como resultado de la evaluación Doce (12) proponentes resultaron habilitados, técnica, jurídica y financieramente y conforme a lo dispuesto en el pliego de condiciones la subasta se surtiría de manera Electrónica a través de SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II de conformidad con lo previsto

RESOLUCIÓN No. 25-01755 DE 2025

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

en el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con la Ley 527 de 1999.

14. Que, de conformidad con lo establecido en el cronograma del presente proceso, llegada la fecha y hora esto es el día 26 de Agosto de 2025, se procedió a la apertura de sobres que contienen la oferta económica, las cuales una vez desencriptadas fueron puestas a disposición del comité Técnico Verificador y Evaluador designado para el proceso de selección, quien verificó el cumplimiento.

15. Que el comité Técnico Verificador y Evaluador, realizó la validación correspondiente e informa que se dará inicio al proceso de Subasta Inversa con los siguientes proponentes habilitados.

NRO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	RESULTADO
1	VM INNOVA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CARVEPA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
4	ESM SOLUTIONS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
5	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	PRISMATIS SYS SAS.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10\|	ARCH&MUEBLES.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	UNIÓN TEMPORAL GRUPO OLAM CAPITAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
13	MAXIMUEBLES JC SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
14	C.I. WARRIORS COMPANY SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
15	DEICY BRAVO JOJOA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

16. Que se hicieron observaciones a la evaluación por lo que el día 27 de agosto del 2025, se publico el siguiente informe de evaluación.

RESOLUCIÓN No. 25-01755 DE 2025

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

NRO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	RESULTADO
1	VM INNOVA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CARVEPA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
4	ESM SOLUTIONS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
5	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	PRISMATIS SYS SAS.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	ARCH&MUEBLES.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	UNIÓN TEMPORAL GRUPO OLAM CAPITAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
13	MAXIMUEBLES JC SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	C.I. WARRIORS COMPANY SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
15	DEICY BRAVO JOJOA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

17. Que el día Veintiocho (28) de Agosto del 2025 siendo las 4:10pm, de acuerdo con el cronograma del proceso, se llevó a cabo la Audiencia de Subasta, a través de la Plataforma Electrónica SECOP II.

18. Que la Subdirectora (E) del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá de la Regional Cundinamarca – SENA, procedió a instalar la Audiencia de Subasta Inversa Electrónica, acto seguido, de acuerdo con los informes finales de evaluación se procede a acreditar como ADMITIDOS en la Plataforma Electrónica SECOP II los oferentes habilitados para participar en la Subasta Inversa Electrónica.

19. La Subasta se desarrolla por lotes mediante lances que se relacionan a continuación:

Lote No 1: La Subasta se desarrolla mediante lances que se relacionan a continuación:

RESOLUCIÓN No. 25-01755 DE 2025

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

Informe de la Subasta "SASI-CMC-CAE-0294-2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE
Fecha de inicio actual	28/08/2025 16:10:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	28/08/2025 16:20:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	11
Total de Lances	6

Lote.1 Mobiliario General Resumen

Mejor Lance

113.000.000,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (147.821.800,00 COP)	34.821.800,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	23.56%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ARCHIMUEBLES	Lance en 1 de 1 lote	1
ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
CARVEPA SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
COINVER BR	Lance en 0 de 1 lote	0
ESTANCOL SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
Integra de Colombia S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
MAXIMUEBLES	Lance en 1 de 1 lote	1
PRISMATIS SYS SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
SOLMETAL	Lance en 1 de 1 lote	2

RESOLUCIÓN No. 25-01755 DE 2025

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

UT GRUPO OLAM CAPITAL	Lance en 1 de 1 lote	2
VM INNOVA	Lance en 0 de 1 lote	0

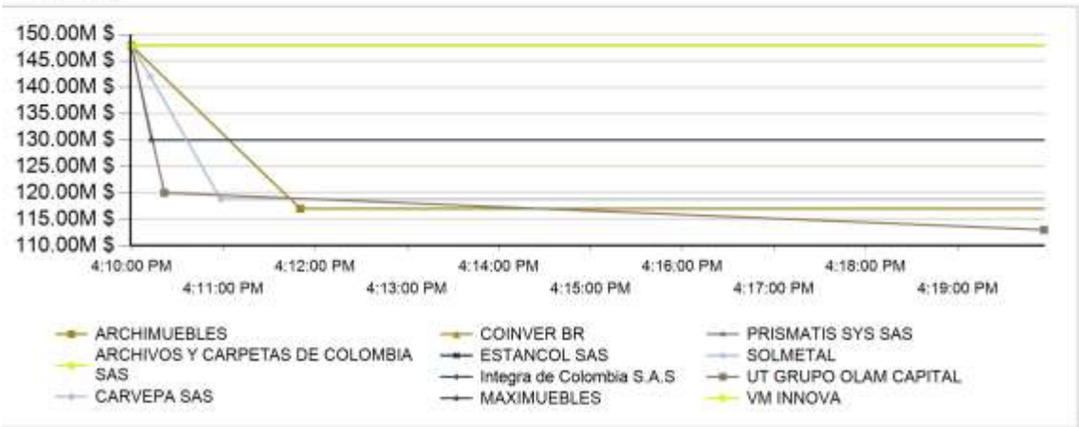
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.1
Mobiliario
General

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	UT GRUPO OLAM CAPITAL	113.000.000,00 COP	120.000.000,00 COP	23.56%	2
2	ARCHIMUEBLES	117.000.000,00 COP	117.000.000,00 COP	20.85%	1
3	SOLMETAL	118.800.000,00 COP	142.000.000,00 COP	19.63%	2
4	MAXIMUEBLES	130.000.000,00 COP	130.000.000,00 COP	12.06%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.1
Mobiliario
General



Recomendación de Adjudicación: De acuerdo con los factores de escogencia establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, para la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, se Recomienda la Adjudicación al proponente **UNIÓN TEMPORAL GRUPO OLAM CAPITAL,** Representada Legalmente por EDWIN ARLEY RAMIREZ BOHORQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.012.423.193 de Bogotá D.C, cuyo objeto corresponde a CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA**.** Por un valor de **CIENTO TRECE MILLONES DE PESOS MCTE ($113.000.000,00)**, este valor incluye IVA, así como

RESOLUCIÓN No. 25-01755 DE 2025

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.
todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar, por lo cual dentro de la misma se recomendó por parte del Comité Evaluador Adjudicar el contrato, de acuerdo con los factores de escogencia establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, para la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica cumplidos por el proponente.

Lote No 2: La Subasta se desarrolla mediante lances que se relacionan a continuación:

Informe de la Subasta "SASI-CMC-CAE-0294-2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE
Fecha de inicio actual	28/08/2025 16:25:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	28/08/2025 16:35:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	10
Total de Lances	3

Lote.2 Mobiliario Gimnasio Resumen	**Mejor Lance**
	28.000.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (36.594.880,00 COP)	8.594.880,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	23.49%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
CARVEPA SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
COINVER BR	Lance en 0 de 1 lote	0
ESTANCOL SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
Integra de Colombia S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
MAXIMUEBLES	Lance en 1 de 1 lote	1
PRISMATIS SYS SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
SOLMETAL	Lance en 1 de 1 lote	1
UT GRUPO OLAM CAPITAL	Lance en 1 de 1 lote	1

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

VM INNOVA	Lance en 0 de 1 lote	0

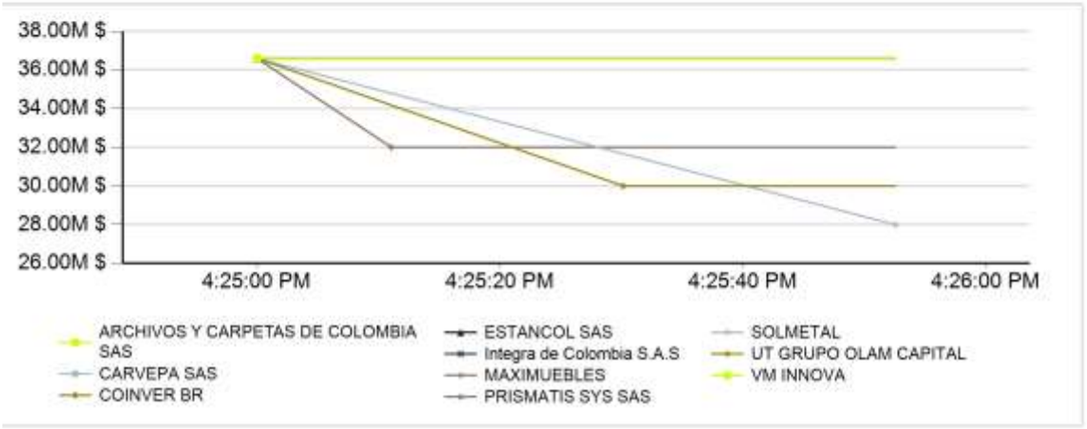
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.2
Mobiliario
Gimnasio

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	SOLMETAL	28.000.000,00 COP	28.000.000,00 COP	23.49%	1
2	UT GRUPO OLAM CAPITAL	30.000.000,00 COP	30.000.000,00 COP	18.02%	1
3	MAXIMUEBLES	32.000.000,00 COP	32.000.000,00 COP	12.56%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.2
Mobiliario
Gimnasio



Recomendación de Adjudicación: De acuerdo con los factores de escogencia establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, para la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, se Recomienda la Adjudicación al proponente **SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS.** NIT. 901190689 6, por un valor de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000)**, este valor incluye IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar, por lo cual dentro de la misma se recomendó por parte del Comité Evaluador Adjudicar el contrato, de acuerdo con los

RESOLUCIÓN No. 25-01755 DE 2025

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.
factores de escogencia establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, para la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica cumplidos por el proponente.

20. Que, a lo largo del proceso de contratación, se dio aplicación a todos los principios constitucionales de la función administrativa y a los legales de la contratación estatal, en particular el de contradicción, al garantizar a todos los oferentes el tiempo necesario para presentar y sustentar sus observaciones a los Informes de verificación y evaluación de las propuestas.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, la Subdirectora (e) del Centro Agroecológico y Empresarial De Fusagasugá De La Regional Cundinamarca,

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar todos los ítems correspondientes al **LOTE No. 1** del proceso de contratación por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-CMC-CAE-0294-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA., por un valor de **CIENTO TRECE MILLONES DE PESOS ($113.000.000,00)**. este valor incluye IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de Ley a que haya lugar, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución al proponente **UNIÓN TEMPORAL GRUPO OLAM CAPITAL,** Representada Legalmente por **EDWIN ARLEY RAMIREZ BOHORQUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.012.423.193 de Bogotá D.C, cuyo objeto corresponde a CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

SEGUNDO: Adjudicar todos los ítems correspondientes al **LOTE No. 2** del proceso de contratación por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-CMC-CAE-0294-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA, por un valor de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000),M/C,** este valor incluye IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de Ley a que haya lugar, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución al proponente **SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS. NIT. 901190689 6.**

TERCERO: NOTIFICAR a través de la plataforma transaccional SECOP II, el contenido del presente acto administrativo a los interesados conforme a las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

RESOLUCIÓN No. 25-01755 DE 2025

Por la cual se adjudica el proceso SASI-CMC-CAE-0294-2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

CUARTO: PUBLICAR el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECQPII www.colombiacompra.gov.co. con el fin de comunicar el contenido de este a los proponentes que participaron en el proceso y a las demás personas interesadas, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

QUINTO: De conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la ley 80 de 1993, contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP, página web www.coiombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Fusagasugá Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del 2025.

MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON

Firmado digitalmente por MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON
Fecha: 2025.08.29 15:57:25 -05'00'

MIRYAM ADRIANA PÉREZ GARZÓN
Subdirectora (E) del Centro

Elaboro: Jorge Luis Jiménez correa
Abogado – Gestión Contractual